

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA "COMERCIALIZADORA SUNFISH FOOD SUNFISHFOOD S.A."**

En la ciudad de Guayaquil, el día 04 de mayo del 2017, a las 17H00 horas se reúnen en las oficinas de la compañía, ubicadas en Guayaquil Las Acacias, manzana A1, Altos de Mancojo Seguro, los siguientes accionistas de la compañía **COMERCIALIZADORA SUNFISH FOOD SUNFISHFOOD S.A.**: el Señor Mena Silva Carlos Francisco, representado por el Señor Figueroa Parrales Edison Lorenzo, propietario de cuatrocientas acciones por el valor de un dólar cada una, el Señor Ruales Camacho Luis Alfredo, propietario de cuatrocientas acciones por el valor de un dólar. Los accionistas representan el cien por ciento del capital pagado de la Compañía, por lo tanto, resuelven constituirse en Junta General Universal de accionistas, al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías. Así mismo, al tenor de lo dispuesto en el numeral 6to. Del Art. 279 de la Ley de Compañías, el Comisario no ha sido convocado por escrito, sino que ha sido llamado expresamente y que al momento se encuentra presente. Preside la Junta el Señor Figueroa Parrales Edison Lorenzo, representante de Mena Silva Carlos Francisco y actúa como Secretario el Señor Ruales Camacho Luis Alfredo, quien da fe que existe el quórum necesario para la realización de esta Junta General Universal de Accionistas. Acto seguido el Secretario da a conocer los puntos del orden del día: 1) Conocimiento y resolución sobre el Informe del Presidente por el ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre de 2015; 2) Conocimiento y resolución sobre el Informe de Comisario por el ejercicio económico 2015; 3) Conocimiento y Resolución de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2015; 4) Propuesta sobre el destino de las utilidades del ejercicio 2015; 5) Nombramiento de Comisario para el ejercicio económico 2016. El Presidente pone a consideración de los accionistas, para su aprobación, el orden del día a tratar y la Junta sin observación alguna, aprueba por unanimidad el orden del día propuesto sobre el cual los accionistas declaran estar lo suficientemente informados y que la documentación pertinente ha sido puesta a su disposición previamente. A continuación, la Junta General entra a conocer el primer punto del orden del día: 1) Conocimiento y resolución sobre el Informe del Presidente por el ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre de 2015. Toma la palabra el Secretario quien da lectura al informe presentado por el Presidente de fecha 02 de mayo 2017, el cual luego de las deliberaciones correspondientes es aprobado por unanimidad. A continuación la Junta entra a tratar el segundo punto del orden del día: 2) Conocimiento y resolución sobre el Informe de Comisario por el ejercicio económico 2015. Toma la palabra el Secretario quien da lectura al informe presentado por el Comisario Ing. Campozano Chilan Marcia Veronica, correspondiente al ejercicio económico 2015, el cual luego de las deliberaciones correspondientes es aprobado por

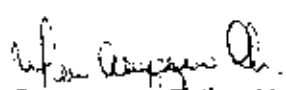
unanimidad. Pasan a tratar el tercer punto del orden del día: 3) Conocimiento y Resolución de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2015. Toma la palabra el Secretario quien da lectura a los balances y estados de resultados de la compañía terminados al 31 de diciembre del 2015, y luego de las deliberaciones correspondientes es aprobado por unanimidad. A continuación, la junta entra a tratar el cuarto punto del orden del día: 4) Conocimiento de la distribución de Utilidades de la compañía por el año 2015, para lo cual toma la palabra el Presidente quien informa que de acuerdo con lo que se aprecia en el Estado de Resultados, no existe utilidad a distribuir. Por cuanto no existen más mociones se somete a votación de la junta, la cual lo aprueba por unanimidad. A continuación, la junta entra a tratar el quinto punto del orden del día: 5) Nombramiento de Comisario para el ejercicio económico 2016. Toma la palabra el Presidente y autoriza al Gerente General para que contrate Comisario para ejercicio fiscal 2016, así mismo negocie sus honorarios según lo crea conveniente, luego de las deliberaciones correspondientes es aprobado por unanimidad. Habiéndose tratado todos los puntos de orden del día para los que fueron convocados y luego de diez minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se da lectura a la misma y se aprueba sin ninguna modificación, se levanta la sesión a las dieciocho horas.


Ruales Camacho Luis Alfredo
ACCIONISTA


Mena Silva Carlos Francisco
ACCIONISTA
Representado Por
Figueroa Parrales Edison Lorenzo


Ruales Camacho Luis Alfredo
SECRETARIO


Figueroa Parrales Edison Lorenzo
PRESIDENTE DE LA JUNTA


Camposano Chilan Marcia V.
COMISARIO